

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE  
Y MEDIO RURAL Y MARINO**

### CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADIANA

**Expropiación forzosa para la realización de las obras de proyecto de conducción de agua desde el Acueducto Tajo-Segura para incorporación de recursos a la llanura manchega. Líneas eléctricas. Términos municipales de Miguel Esteban (Toledo) y Villamayor de Santiago (Cuenca)**

La Ley 10 de 2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, declara de interés general del Estado el Proyecto de «conducción de agua desde el acueducto Tajo-Segura para incorporación de recursos a la llanura manchega» y la urgencia a los efectos de ocupación de los bienes afectados que se refiere en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, en la Ley 24 de 2001, de 27 de diciembre, sobre Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

En cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y el 56 y siguientes de su Reglamento, se convoca a los propietarios afectados para el levantamiento de las correspondientes actas previas de ocupación, que tendrá lugar el próximo día 1 de septiembre de 2011, a las 11,30 horas, en el Ayuntamiento de Miguel Esteban (Toledo). No obstante lo anterior, si algún afectado así lo solicita, el citado levantamiento se producirá en los propios terrenos a expropiar.

A dicho acto podrán asistir los afectados personalmente, o bien representados por una persona debidamente autorizada, para actuar en su nombre. Aportarán la documentación acreditativa de la titularidad de los bienes objeto de expropiación (Certificado del Registro de la Propiedad, Escritura Pública o fotocopias compulsadas de esos documentos, así como los recibos del I.B.I. de los dos últimos años, o fotocopias compulsadas de los mismos). Los afectados pueden hacerse acompañar a su costa de Perito y Notario, si lo estiman oportuno.

Según el artículo 56.2 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, de 26 de abril de 1957, las personas que se consideren afectadas podrán formular por escrito, ante esta Confederación, hasta el momento del levantamiento de las actas previas a la ocupación, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan podido producir al relacionar los bienes afectados.

| Finca                                  | Polig. | Parc. | Paraje              | Propietario / Domicilio  |
|--|--------|-------|---------------------|--|
| <b>T.M. de Miguel Esteban (Toledo)</b> |        |       |                     | <b>- CITACIÓN: 01 de septiembre de 2011, 11:30 h</b>                   |
| 168                                    | 4      | 149   | Camino de Quintanar | Torres Yébenes, Virgilio<br>Cruz de La Sorda, 11 - Miguel Esteban (TO) |
| 169                                    | 4      | 143   | Bodeguilla          | Muñoz Carreras, Gerardo<br>Los Molinos, 12 - Miguel Esteban (TO)       |

| <i>Finca</i> | <i>Polig.</i> | <i>Parc.</i> | <i>Paraje</i> | <i>Propietario / Domicilio</i>  |
|--------------|---------------|--------------|---------------|---|
| 170          | 4             | 141          | Bodeguilla    | Fernandez Ruiz, Angel<br>La Oliva, 32, 1º - Quintanar de la Orden (TO)  |
| 171          | 4             | 116          | Bodeguilla    | Ramos Rodrigo, Carmen<br>José Antonio, 5 - Miguel Esteban (TO)  |
| 172          | 4             | 115          | Bodeguilla    | Ruiz Sierra, Hros. de Fernando<br>Pozo Perla, 25 - Quintanar de la Orden (TO)   |
| 173          | 5             | 1            | Defanes       | Patiño Oliva, Hros. de Librado<br>Ntra. Sra. del Socorro, 16 - Miguel Esteban (TO)  |
| 174          | 5             | 2            | Defanes       | Patiño Puente, Laura<br>Generalísimo, 11 - Miguel Esteban (TO)  |
| 175          | 5             | 3            | Defanes       | Casas Caravaca, Joaquín<br>Generalísimo, 8 - Miguel Esteban (TO)  |
| 176          | 5             | 4            | Defanes       | Ochoa Patiño, Luisa<br>Camen, 10 - Miguel Esteban (TO)  |
| 177          | 5             | 7            | Defanes       | Ramirez Felipe, Juan<br>Calvo Sotelo, 26 - Miguel Esteban (TO)  |
| 178          | 5             | 13           | Defanes       | Ortega Patiño, Gregorio - 50%<br>Huesca, 4, 4, 2º D - Fuenlabrada (M)<br>-----<br>Delgado Sillero, Esther - 50%<br>Huesca, 4, 4, 2º D - Fuenlabrada (M) |

Badajoz 4 de agosto de 2011.-El Secretario General, Manuel Cobo Sánchez.

N.º I.-7608